

ACUERDO No. 261

“Por el cual se incorpora el superávit de 2014 en el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero de la vigencia 2015”

Pág. 1

EL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO DE FOMENTO PALMERO

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en la Ley 138 del 9 de junio de 1994 y el Decreto Reglamentario 1730 del 3 de agosto de 1994, y

CONSIDERANDO

Que el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero, en su sesión del 20 de diciembre de 2013, aprobó mediante Acuerdo 238 el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo para la vigencia enero - diciembre de 2014, presentado por Fedepalma con el visto bueno del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el cual fue modificado por los Acuerdos 242 y 243 del 26 de marzo de 2014, 250 del 16 de octubre de 2014 y 254 del 3 de diciembre de 2014 y los Traslados Internos 02 del 29 de agosto de 2014 y 05 del 12 de diciembre de 2014.

Que en concordancia con el “Instructivo para la presentación de los presupuestos y los proyectos de inversión de los Fondos Parafiscales”, adoptado según Resolución del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural No. 09554 del 1° de noviembre de 2000, y una vez aprobado el cierre de la vigencia 2014 mediante Acuerdo No. 260 de la fecha, la liquidación del superávit de dicho periodo debe incorporarse en el presupuesto de la vigencia del 2015.

Que Fedepalma como entidad administradora del Fondo, previo concepto favorable del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, sometió a consideración del Comité Directivo el ajuste del presupuesto de la vigencia actual, mediante la incorporación del superávit de la vigencia anterior.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. Contracreditar el valor de setecientos millones, seiscientos cincuenta y nueve mil, ciento noventa pesos moneda corriente (\$700.659.190) en el rubro Superávit de vigencias anteriores, para un presupuesto ajustado por este rubro de tres mil noventa y cuatro millones, cuatrocientos noventa mil cuatrocientos noventa y dos pesos moneda corriente (\$3.094.490.492). Es



ACUERDO No. 261

“Por el cual se incorpora el superávit de 2014 en el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero de la vigencia 2015”

Pág. 2

importante señalar que aun cuando el valor inicial a contracreditar era de setecientos millones ochocientos diez mil trescientos cincuenta y un pesos moneda corriente (\$700.810.351), a esta cifra se le tuvo que descontar un valor de ciento cincuenta y un mil ciento sesenta pesos moneda corriente (\$151.160), que corresponde a un ajuste contable que afectó el superávit del 2013 y que no fue tenido en cuenta en el presupuesto de 2014. Esta cifra fue identificada en la conciliación contable y presupuestal del cierre de 2014.

Rubro presupuestal	Presupuesto 2015 AC 257	Ajuste Acuerdo N° 261 8-abr-2015	Presupuesto 2015 ajustado
INGRESOS			
Superávit de vigencias anteriores	3.795.149.682	-700.659.190	3.094.490.492
Cuota Fomento Palmero	34.114.854.700		34.114.854.700
Intereses de mora cuota de fomento, sanciones	535.000.000		535.000.000
Rendimientos financieros	35.000.000		35.000.000
Recuperación de gastos			0
TOTAL INGRESO	38.480.004.382	-700.659.190	37.779.345.192

ARTÍCULO SEGUNDO. Con base en el Artículo anterior, contracreditar la reserva para futuras inversiones y gastos de la vigencia 2015, setecientos millones, seiscientos cincuenta y nueve mil ciento noventa pesos moneda corriente (\$700.659.190), para un presupuesto ajustado en este rubro, de dos mil doscientos treinta y nueve millones, trescientos cincuenta y dos mil doscientos cuarenta y ocho pesos moneda corriente (\$2.239.352.248).

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los ocho (08) días del mes de abril del año dos mil quince (2015).



SOFIA ORTIZ ABAUNZA
Presidente



BORIS HERNÁNDEZ SALAMÉ
Secretario



ACUERDO No. 261
“Por el cual se incorpora el superávit de 2014 en el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero de la vigencia 2015”

Pág. 3

ANEXO (1/2)

Rubro presupuestal	Presupuesto 2015 AC 257	Ajuste Acuerdo N° 261 8-abr-2015	Presupuesto 2015 ajustado
INGRESOS			
Superávit de vigencias anteriores	3.795.149.682	-700.659.190	3.094.490.492
Cuota Fomento Palmero	34.114.854.700		34.114.854.700
Intereses de mora cuota de fomento, sanciones	535.000.000		535.000.000
Rendimientos financieros	35.000.000		35.000.000
Recuperación de gastos			0
TOTAL INGRESO	38.480.004.382	-700.659.190	37.779.345.192
EGRESOS			
Servicios personales	507.596.419	0	507.596.419
Sueldos	158.973.084		158.973.084
Vacaciones	6.623.879		6.623.879
Prima legal	9.939.603		9.939.603
Cesantías	9.939.603		9.939.603
Intereses/ Cesantías	1.192.752		1.192.752
Seguros y/o fondos privados	31.391.763		31.391.763
Cajas de compensación	5.882.549		5.882.549
Aportes ICBF SENA	7.353.186		7.353.186
Honorarios	276.300.000		276.300.000
Gastos generales	436.232.184	0	436.232.184
Materiales y suministros	2.701.476		2.701.476
Transportes fletes y acarreo	4.523.678		4.523.678
Capacitación	2.000.000		2.000.000
Seguros, impuestos y gastos legales	141.593.597		141.593.597
Comisiones y gastos bancarios	6.655.323		6.655.323
Viáticos y gastos de viaje	48.740.000		48.740.000
Alquiler maquinaria y equipo	16.686.000		16.686.000
Aseo vigilancia y servicios públicos	1.133.000		1.133.000
Arriendos	25.562.540		25.562.540
Sistematización	131.885.000		131.885.000
Cuota de control fiscal	51.146.570		51.146.570
Comité Directivo	3.605.000		3.605.000
Subtotal gastos personales y generales	943.828.603	0	943.828.603
Contraprestación por administración	3.411.485.470		3.411.485.470
Inversión			
Planeación sectorial y desarrollo sostenible	3.532.878.568	0	3.532.878.568
Modelos de competitividad y costos	568.512.674		568.512.674
Oportunidades y riesgos del sector	286.660.645		286.660.645
Información estadística sectorial	432.717.371		432.717.371
Centro documentación e información palmero	592.990.628		592.990.628
Gestión ambiental sectorial	724.228.405		724.228.405
Gestión para la responsabilidad social	554.579.007		554.579.007
Actualización del catastro palmero	373.189.838		373.189.838
Investigación e innovación tecnológica	16.271.686.417	0	16.271.686.417
Determinación de mecanismos de adaptación de la palma de aceite a las condiciones limitantes del cultivo en Colombia	1.763.422.959		1.763.422.959
Desarrollo de herramientas moleculares para el apoyo y avance de la investigación en la sanidad, mejoramiento genético y biología de la palma de aceite y microorganismos asociados	1.261.503.039		1.261.503.039
Conformación de colecciones biológicas de palma de aceite	1.389.683.428		1.389.683.428
Producción de materiales mejorados de palma de aceite	1.404.814.553		1.404.814.553

ACUERDO No. 261

“Por el cual se incorpora el superávit de 2014 en el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero de la vigencia 2015”

Pág. 4

ANEXO (2/2)

Rubro presupuestal	Presupuesto 2015 AC 257	Ajuste Acuerdo N° 261 8-abr-2015	Presupuesto 2015 ajustado
Desarrollo y estandarización de metodologías de cultivo de tejidos in vitro de palma de aceite	1.224.078.240		1.224.078.240
Investigación en enfermedades de la palma de aceite	2.853.047.954		2.853.047.954
Investigación en plagas de la palma de aceite - Manejo integrado de plagas	1.251.882.902		1.251.882.902
Tecnologías para el manejo de suelos y aguas en la producción de aceite de palma	1.160.634.182		1.160.634.182
Mecanización agrícola	125.493.497		125.493.497
Herramientas geomáticas para el manejo del sistema productivo de la palma de aceite	833.831.474		833.831.474
Productividad competitiva y sostenible en el procesamiento de fruto de palma de aceite	573.514.987		573.514.987
Biorefinería y sostenibilidad	675.596.252		675.596.252
Validación de resultados de investigación en la agroindustria de la palma de aceite	966.551.948		966.551.948
Economía y biometría	787.631.002		787.631.002
Gestión comercial estratégica	2.357.981.476	0	2.357.981.476
Comercialización sectorial e inteligencia de mercados	1.342.135.648		1.342.135.648
Promoción de nuevos productos y usos	640.201.452		640.201.452
Salud y nutrición humana	375.644.376		375.644.376
Extensión y apoyo a la asistencia técnica	6.508.159.249	0	6.508.159.249
Transferencia de tecnología, capacitación y apoyo a la asistencia técnica	3.323.267.387		3.323.267.387
Formación a través de terceros	754.226.682		754.226.682
Promoción y fortalecimiento de la asistencia técnica - UAATAS	1.061.898.509		1.061.898.509
Programa sectorial para el manejo sanitario de la palma de aceite	1.368.766.671		1.368.766.671
Programa sectorial de difusión e infraestructura regional	2.513.973.161	0	2.513.973.161
Seguimiento y gestión de la imagen sectorial	1.688.991.249		1.688.991.249
Registro Nacional Palmicultor	50.000.000		50.000.000
Publicaciones sectoriales	207.532.000		207.532.000
XLIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite	100.000.000		100.000.000
Gestión de infraestructura regional de interés sectorial	467.449.912		467.449.912
TOTAL INVERSIÓN	31.184.678.871	0	31.184.678.871
TOTAL EGRESOS	35.539.992.944	0	35.539.992.944
RESERVAS PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS	2.940.011.438	-700.659.190	2.239.352.248
Resumen inversión por ejecutor			
CENIPALMA	23.155.490.042	0	23.155.490.042
FEDEPALMA	8.029.188.829	0	8.029.188.829
TOTAL	31.184.678.871	0	31.184.678.871

